

La correspondencia informativa, dirijase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios. APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración Redacción y Talleres MAYOR, 15 Apartado de Correos, 34 Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIII.—2.ª época VIERNES 11 DE AGOSTO DE 1933 Número 13.640

CRONICA INTERNACIONAL DE COLABORACION

LA CRISIS DEL SOCIALISMO FRANCES

El socialismo francés al igual que el socialismo de todas las naciones, está en plena crisis. En el reciente Congreso celebrado en París, ha surgido una gran disidencia, entre los partidarios del socialismo integral, los escuadras y sacerdotes guardianes de las tablas de la Ley marxista, enemigos de toda colaboración con los gobiernos burgueses, y el elemento joven del partido que capitaneado por los tres mosqueteros Dent, Montagnon y Marquet (gascon este último como Artagnan) que cansados de esperar, ya no se contentan con los provechos que venían sacando para ellos y su partido gracias al chantaje de su influencia política, con sus compañeros electorales los radicales socialistas, sino que quieren participar directamente en el Gobierno de Francia para realizar lo que Largo Caballero llamaría el programa mínimo, aun cuando para ello sea necesario prescindir del parlamentarismo, nacionalizar el socialismo, y acudir a procedimientos fascistas o hitlerianos. Programa que parece calcado del de Albornoz y Largo Caballero. ¿Si resultará que nuestros prohombres socialistas son el asombro y el modelo del socialismo mundial?

Es verdad que esta vez la herejía ha abortado en el seno de la Conferencia. Ha predominado el criterio del defensor del socialismo francés, el judío-galo León Blum, quien rasgando sus vestiduras en plena sesión ha exclamado: "Je suis épouvanté". Estoy horrorizado de las consecuencias de esa herejía dentro de la doctrina marxista y ha lo grado evitar el cisma. Pero los jóvenes disidentes si en apariencia se han sometido no han renunciado a propagar sus doctrinas en las masas electorales, proponiendo atraer a su nuevo credo a la clase media; que según algunos, constituyen el noventa por ciento de los franceses, sin cuya colaboración no es posible obtener en Francia ningún resultado político de gran importancia.

Desde el punto de vista puramente lógico tiene razón León Blum; el marxismo que es una teoría internacional y abstracta es incompatible con el capitalismo y mucho más con el nacionalismo; pero la vida de las naciones no es un problema de lógica exclusivamente, ni el factor económico encarnado en la lucha de clases, es el único motor social.

Una nación —ha dicho un hombre ilustre— además de ser una cultura, una manera de reaccionar al unisono ante la vida, una forma característica de pensar y de sentir de una colectividad de razas más o menos afines, es un sindicato natural de producción y de consumo y tiene que cuidarse de que las luchas por la distribución y reparto de productos no empeoren la producción misma. Casi todos los axiomas del marxismo han sido desmentidos por los hechos y pulverizados por la crítica. En contra de lo que sostienen los marxistas, entre un obrero y un patrono alemán, francés, inglés, etc., quisiérase o no se quiera, existen más relaciones de intereses que entre los obreros alemanes y los obreros de Francia, Inglaterra y los demás países. Así se demostró en la guerra pasada y así se demostrará en el porvenir. En todas las naciones conocidas el obrero y más en épocas de crisis, defiende sus jornales no solo contra el obrero extranjero sino contra el obrero nacional de otras regiones y hasta de distintos territorios municipales. En Australia y en el Canadá no se admite sino en casos raros al obrero de la Metrópoli.

El concepto de clase, fundamento del marxismo, es un concepto vago, y es muy difícil marcar los límites de cada clase. Más clase media es hoy un obrero especializado aunque no lleve corbata que un chupatintas mal pagado. El capitalismo, decía uno de estos días Calvo Sotelo —pa-

VIDA RELIGIOSA

FIESTA DE SANTA CLARA
Mañana, 12, celebran las Religiosas Clarisas de esta ciudad la fiesta de su Santa Fundadora con los cultos siguientes:
Misas rezadas a las seis y media, siete y cuarto y ocho.
Misa solemne a las diez y media, con sermón que predicará don Fortunato Aguado, profesor del Seminario.
A las seis de la tarde, corona, visita de altares y adoración de la reliquia de la Santa.

ADORACION NOCTURNA
Corresponde la guardia de Jesús Sacramentado en la noche del 12 al 13 del corriente al Turco de Nuestra Señora del Carmen, segundo de la Sección, en Vigilia mensual ordinaria, que celebrará en su Capilla Escuela de Cristo.

Para la Junta preliminar han sido invitados los adoradores activos a las nueve y media y a los honorarios se les recuerda hagan en sus domicilios el oficio de ritual.

Una banda infantil de ladrones

MALAGA.—La Guardia civil ha descubierto una banda infantil que se dedicaba a robar. El cabecilla ha sido detenido en el interior de un hotel de la Caleta, cuando se dedicaba a llevarse todo lo que encontraba a mano. Se ha declarado autor con la banda que capitanea de muchos robos cometidos en esta ciudad. Han sido recuperados varios miles de pesetas en alhajas y otros objetos de mucho valor.

En Roma

LA XVII SEMANA SOCIAL

Una de las solemnes manifestaciones del Año Santo será la celebración de la décimoséptima Semana Social, que tendrá lugar en la Sede del Seminario Jurídico Pontificio de Apolinare, entre los días 3 y 9 de septiembre. El tema será "La Caridad con especial aplicación a las necesidades de la sociedad en momentos de tan grave turbación moral y económica como los actuales". Este tema será estudiado desde los dos puntos de vista, teórico en cuanto se refiere a la doctrina católica, y práctico, por lo que atañe a los problemas inherentes a la actividad caritativa.

Presidirá los trabajos el Obispo-coadjutor de Bergamo, y el discurso inaugural será desarrollado por el Padre Gemelli, que disertará sobre "La caridad y la hora presente".

Quando en Kensington se celebraba un match de "criket" dos espectadores fallecen repentinamente a causa del calor

LONDRES.—Durante un match de "criket", en Kensington, dos espectadores han muerto a causa del calor sofocante. Una de las víctimas ha succumbido haciéndose cola en la ventanilla antes de la apertura del campo de juego. La otra víctima es un señor que se agotó al jugar. Los médicos que asistían al match, se apresuraron a haberse quejado del calor que cayó al suelo repentinamente sin un grito. A pesar de los cuidados prodigados por los agentes sanitarios, el desgraciado no pudo volver en sí.

SE NECESITA LOCAL AMPLIO PARA ALMACEN

Ofertas, con detalles, a esta Administración

MAÑANA DEL AYUNTAMIENTO

¡Vaya verbena de postín!

Verbena de gran postín, celebrarán los vecinos de la calle Canalejas o Soldados (nombre antiguo) mañana que es fecha doce, de este mes tan sudorífico. ¡Bien! con Eliseo Antón, simpático cual su amigo el buen don Nicasio Seco y otros compañeros dignos, que aun cuando no dan su nombre

trabajaron con ahinco por preparar en tal calle un festejo nunca visto, convirtiéndola en un mar de luces y papel fino. No es extraño que les bailen a los pollos que antes cito los pies por anticipado pensándose ellos ceñidos con las bellas, en un "chotis" dislocante, estupendísimo; aunque la mamá política les mire con el raballo del ojo, por los balcones engalanados, artísticos... Gozarán los circunstantes como en vergel selectísimo, entre el follaje profuso, lozano y esmeraldino, y bajo mil cadenas de papel y farolillos. Se oirán las continuas notas de manubrios escogidos. Brindará cada varón a su pareja muy fino, si es que acaso la apetecen. dorados buñuelos típicos, y vuelta luego a lucirse, al compás del organillo con las mozas de la calle, que las hay de buen palmito, y con ojos que trasornan a un pollo lo más tranquilo. ¡Vaya verbena flamante y festejo concurrido!

Eso es hacer bien las cosas, y obrar de modo castizo! Habrá un lleno rebosante, tiene que haberlo, de fiño; más que en la Plaza de toros, con ese cartel magnífico, que nos preparó don Lucio, cuyo cartel quita el hipo.

PERDIDA

de un reloj de pulsera, de señora, desde el Salón a los Cuatro Cantones. Pueden entregarlo en el Palacio de la Moda, donde será gratificado.

En favor de la Asociación Palentina de Caridad

La Junta directiva, ha cursado la siguiente carta:
Distinguida señorita: La Asociación palentina de Caridad que viene socorriendo dos veces cada semana a más de 200 familias menesterosas, atraviesa difíciles momentos económicos.

Para aliviar esta situación pensamos organizar una Tómbola extraordinaria en las próximas ferias, cuyos rendimientos se destinarán a la mentada institución a fin de que ésta, continúe su hermosa obra de dar pan al hambriento y alivio al necesitado.

Convenidos de que las mujeres palentinas poseen en alto grado la virtud de la humildad y el amor al desvalido hemos pensado que dicha Tómbola se organice a base de otorgar como premios las muñecas que las señoritas de la localidad confeccionen y quieran regalarnos.

Usted seguramente se halla dispuesta a imponerse ese pequeño sacrificio en favor de los pobres y desea que su nombre figure en la mentada institución, cruzada de ayuda al desgraciado y por ello confiamos en que ha de prestarnos su valiosa cooperación para el mayor éxito de tan benemérita obra.

Cuente en todo momento con la seguridad de nuestro agradecimiento y el de nuestros pobres.

Aprovechamos esta oportunidad para reiterarnos de usted afmos. ss. —Salustiano del Olmo (alcalde de Palencia); Eusebio Cea, Eduardo Junco Martínez, Francisco Pérez de Nandares, Hilario Ramírez, Félix Herrero Diez-Quijada, Manuel Junco Rodríguez Cossío.

NOTA.—Las muñecas se recibirán en la Secretaría del Ayuntamiento.

NECROLOGIA

Esta mañana se ha efectuado el sepelio del cadáver de la señora doña Daria Fernández Campo, asistiendo al fúnebre acto numerosa concurrencia.

Descanse en paz y reciban sus afligidos hijos y demás familiares la expresión de nuestro pésame y pedimos a nuestros lectores encomiendan a Dios el alma de la finada.

COMENTARIOS COMUNISTAS

A LOS TENEDORES DE TRIGO DE ESTA CAPITAL

Por la presente se hace saber a todos los tenedores de trigo de esta capital, la obligación que les impone el artículo primero del Decreto de 15 de septiembre de 1932, de presentar en la Junta Local de Tenedores de trigo, declaración jurada por duplicado, de la cantidad de dicho cereal recolectada, cuyas declaraciones se les facilitará en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.—El secretario, C. Herrero.

UN BANDO

Don Salustiano del Olmo Salinas, alcalde constitucional de Palencia

HAGO SABER: Que conforme a los preceptos legales vigentes, el primero de septiembre próximo queda abierta la veda de caza y en su virtud me considero en el deber de recordar las siguientes disposiciones:

Primera. Que siendo el Monte "El Viejo" de esta ciudad una finca de aprovechamiento comunal del vecindario, solo podrán dedicarse al ejercicio de la caza en el mismo, los vecinos de esta capital que se hallen provistos de las correspondientes licencias y satisficcho los arbitrios municipales legalmente establecidos.

Segunda. Dicho ejercicio de caza se verificará únicamente desde la salida hasta la puesta del sol, prohibiéndose pernoctar en el monte.

Tercera. Se prohíbe cazar de espera, con lazos, hurones, o cualquier otro instrumento no permitido por la ley.

Los guardas jurados del Monte cuidarán de hacer cumplir las prescripciones que anteceden, quedando autorizados para registrar a cuantas personas sospechen que se hallen provistas de algún objeto prohibido, denunciando toda contravención, para imponer el correctivo correspondiente.

Palencia, 11 de agosto de 1933 Salustiano del Olmo.

MULTA A UN PANADERO
Esta mañana nos comunicó el señor del Olmo que habiendo sido presentado al reposo por un ciudadano un pan al que faltaban ochenta gramos de peso ha impuesto una multa al dueño de la panadería.

CUIDADO CON LAS CHIMENEAS
También nos dijo que ayer se produjo un conato de incendio en la casa número 10 de la calle Gil de Fuentes, por no estar la chimenea en las debidas condiciones de limpieza.

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS
El alcalde ha impuesto la correspondiente multa y ha ordenado la publicación de un bando sobre chimeneas.

Una enorme ola arrastra mar adentro a numerosos bañistas en la playa americana de Far Rockaway

NUEVA YORK.—Una enorme ola envolvió a numerosos bañistas que se encontraban en la playa de Far Rockaway, arrastrándolos mar adentro. Inmediatamente fueron enviadas a la playa ambulancias y Policía, iniciándose los trabajos de salvamento. Parece que faltan más de diez bañistas.

Como en el manifiesto de la Federación local de sociedades obreras de Palencia que comentamos anteriormente, en éste de la Comisión ejecutiva de la Juventud Socialista, quieren aparecer también como víctimas de las fuerzas "reaccionarias", estos pobrecillos jóvenes, que todavía no están "satisfechos" con la situación actual, por el exceso de "legalismo" que se emplea en todos los órdenes contra el caciquismo "monárquico" o "republicano", no conceptuando como tales las suspensiones de actos autorizados por gobernadores y negados e impedidos por presidentes de Casas del Pueblo, alcaldes a la vez, porque esto no entra, ni con mucho, en la esfera de lo que llamamos caciquismo, así como negarse Ayuntamiento socialista a dar satisfacción a sentencias de tribunales, fallando en pro de los derechos de ciudadanos como el caso de Mieres, sino ejercicio de una facultad solo permitida y autorizada en tiempo y por la legalidad socialista.

La República —dicen— les ha "defraudado" y lo mismo que en el anterior documento decían los de aquí que se les boicoteaba desde una oficina municipal, ahora es desde puestos más elevados en los que permanecen sus "camaradas" con "enorme responsabilidad", no pudiendo llegar a la masa obrera la labor que realizan, impedida por los "reaccionarios" a los que nada les parece "bueno" de lo hecho con tan constante esfuerzo por el socialismo desde que "controla" la política española.

La Juventud Socialista, desea a y a no ser así lo "lamentable" que la República, garantizase el derecho político de todo ciudadano, para que éste pudiera emitir libremente su pensamiento en todo instante". Pero en una República, lo mismo que en una Monarquía, dominada por el socialismo y mucho más en ésta de la que son "ruedas que conducen su carromato", según expresión de Ramos Oliveira, no puede suceder de otra manera y si esto ocurre ahora, el día que ellos tengan toda la responsabilidad del Poder, de acuerdo con su oportunismo marxista, la dictadura socialista negará todo otro que no sea el que haga a los hombres miembros en absoluto dependientes del Estado "haciendo entonces trabajar a los obreros (y lo serán todos) diez y seis horas diarias, y sus mujeres tendrán que esperar días por un kilo de pan a las puertas de las tahonas; que si se revelan serán fusilados; que en ningún caso podrá escribir ni hablar lo que que piensan si lo que piensan no es lo que piensa el Gobierno; que el Gobierno les fijará la residencia allí donde falte la mano de obra; que los separará de sus mujeres y de sus hijos; que no podrán vestir, calzar ni comer como visten, calzan y comen hoy bajo el régimen capitalista; que el Gobierno les pagará jornales bajos y les venderá los artículos caros para poder hacer competencia en el mercado exterior con el "dumping" del capitalismo." Si todos supieran lo que es una revolución socialista, y su consecuencia la dictadura sobre el proletariado, abandonarían esas sociedades afectas al partido, a pesar de la "plena claridad" con que proceden en todos sus actos y manifestaciones.

DE COLABORACION

COMENTARIOS COMUNISTAS

razón de moral marxista, el socialismo es antidemocrático, siendo su esencial característica prohibir la libre expresión hostil a su teoría.

Si el Socialismo ha de venir, no puede ser sin que por lo menos transitoriamente se establezca su dictadura, presentando para España, modalidades peculiares, pero no tan peculiares, que carezcan de analogía en su almeida, con la revolución rusa, una vez conquistado el Poder—repite R. Oliveira—de manera que, empezando por negar los fundamentos naturales de la libertad humana, se hace acreedor a cualquier situación se le adelante y "de" primero que él, le prive de esa libertad de que blasona y a la que falta tan descaradamente, queriendo retrotraernos a épocas de triste recuerdo, en las que los que ellos llaman reaccionarios, dignificaron al hombre elevando su condición moral sin miedo a esos fantasmagoras que han creado en su imaginación y sin lanzar esas bravatas desafiantes en las que no ponen más que palabras, porque saben que los hechos les demostrarán otra cosa dejándoles solos, como se están quedando en todos los países que han tenido la suerte de padecerlos.

Les conviene mucho su papel de víctimas siendo la mejor manera de justificar los excesos; en todos los órdenes que diariamente se cometen en personas y cosas que no son de su agrado y en las que ven crecer la figura del "fascio" que se agiganta a sus ojos atónitos aunque quieran aparecerse como espabilados y sin miedo, cuya prueba la están dando con el continuo recomendar a sus afiliados las medidas draconianas en las que ponen todo el odio de que es capaz de incubir y de verter el marxismo, contra las demás instituciones que se le enfrenten en su marcha a la destrucción de los fundamentos de la civilización actual.

A. R. PLAZA

En Valladolid

El auxiliar de una zona de Recaudación de Contribuciones es atracado en una carretera por unos individuos

VALLADOLID.—El recaudador de contribuciones de la primera zona de Peñafiel, don Longinos Sorco Andrés, ha presentado una denuncia, según la cual, en el kilómetro 6 de la carretera de Campaspero a Valladolid, y en el empalme con la de Bahabón, su hijo Longinos, de 21 años, auxiliar de la mencionada zona, cuando se dirigía en automóvil al último pueblo citado, con objeto de hacer efectiva la contribución, fué sorprendido por dos individuos que le dieron el alto.

Llevaban la cara tapada con un pañuelo negro y guantes del mismo color en las manos.

Después de ponerse cada uno a derecha e izquierda del automóvil, sacaron sendas pistolas, con las que le amenazaron, exigiéndole la cartera.

El joven les hizo entrega de la misma, y al cerciorarse los desconocidos de que no contenía ningún dinero, se la devolvieron, exigiéndole que regresase al punto de partida.

En virtud de la denuncia, la Guardia civil del puesto próximo al en que según el denunciante ocurrió el hecho, comenzó la práctica de gestiones, al objeto de lograr la captura de los atracadores.

Dichas gestiones no han dado el menor resultado.

Interrogados los segadores que componían una cuadrilla que trabajaba en sitio próximo al en que ocurrió el hecho, han manifestado que no han visto a nadie por aquellos alrededores.

BANDIDOS EN LA SIERRA

Cuando llegué a la invicta Ronda esperaba encontrar otro ambiente. La política, que siempre ocupó preferente lugar en este hermoso pueblo, esta como escondida y se venie cara. Me prometia un buen acopio de cuartillas anitas de impresiones y pareceres y me he encontrado con algo que vino a dar al traste con mis esperanzas. No se habla, a excepción de una fútil noticia, de nada que se relacione con el tan odioso tema nacional. El asunto que ahora sirve de nueva "comiçilla" no tiene fuerzas para hacer olvidar las sesiones del Congreso y mucho menos las divergencias de partidos, pero como hay algo que lo tapa yo lo achaco a dos cosas: por un lado, a la continua tensión de los nervios que día tras día esperan algo que se cierne, parece próximo a caer y nunca viene a tierra; por otro, al fuerte calor reinante. Creo, de buena fe, que los cerebros están adormilados, contagiados por Morfeo. Ronda, a pesar de su altura, no puede librarse aún con sus ligeros y frescos vientos, del sol que este año, más que ninguno, parece estar dispuesto a dejar sentir su supremacía en el orbe sobre el misero y ruin mundo. Estos son los mayores motivos

a todo pulmón. Vente en paz, niño; corre a tu casa y prepara los paseros, que la uva ya muerde—le diría caso de encontrarlo y propinándole de paso unos sopapos—. Y si en verdad tiene sanguinario instintos ¿a qué tanto trabajo? Véte a la capital y te afilas a tales iniciales; comerás bien, vestirás mejos y tus pies caminarán sobre liso asfalto en vez de dura pizarra que honrada tus abarcas de esparto. Usarás pistola automática y podrás burlar a la Ley en sus propias barbas; matarás a gusto, sin que nada puede ocurrirte... Ahí tienen a Barcelona; vé, que mientras Ramón Casanellas, lanzado ya el reto a los fascistas, extréñese a la policía va a ser aquello otro El Dorado, un río revuelto en donde podrás meter las manos hasta los codos y hacerte rico... ¿Y le dice usted bandido?—le pregunto dejándole llevar por el coraje al buen habitante de Ireland.— ¡No, señor mío; eso no es un bandido; es un inocente!...

Entonces, mieter Mc. Avoy, con una afirmación en la que va envuelta su defraudada esperanza, se queda convencido. Y como el conferenciante que siente haber completado su triunfo, así me he quedado yo al descubrir a este turista que, ni todos vestimos de toreros en España, ni todo son bandidos en la sierra. Menos mal que no perdí el viaje.

Claudio GRONDONA R. Ronda (Málaga), agosto de 1933.

El abonado de las tierras en el próximo año agrícola

De interés para nuestros asociados

Como recordarán, todos los años hemos insistido sobre la conveniencia del empleo del "Sulfato de Amoniaco" en sementera, para evitar el mayor empleo de Nitratos en primavera, por razón del bajo precio del Sulfato de Amoniaco en relación a los Nitratos. Este año, se da el caso contrario, o sea; que los precios del Nitrato de origen natural, han de ser bastante más reducidos, y por tanto, la diferencia entre el precio del Sulfato de Amoniaco y el Nitrato no ha de ser de 18 pesetas los cien kilogramos como el año anterior, ni de 12 como hace dos años, sino que quedará reducido a menos de la mitad de la diferencia, razón por la cual, económicamente, las actuales circunstancias aconsejan reducir la compra de Sulfato de Amoniaco, empleando solamente en sementera suprofitato y potasa y en primavera Nitratos. Palencia, 10 de agosto de 1933. Federación Católica Agraria

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Telas de algodón es lo más indicado por los periódicos de modas.

ALGODONES campo playa ciudad visite: EL SIGLO XX enorme surtido de algodones flores del campo, listas, lisos, dibujo.

Legalmente elaborado y registrado en Sanidad

EL ANTIRREUMATICO del Párrago de los Valles de Burgos cura radicalmente en menos de un mes. Muchísimas curaciones que puedan comprobarse.

Pedir informes a don Luis Hernáiz Presbítero BURGOS

U. Román Baquerín Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado RAYOS X Mayor Pral., 28, entrestrecho

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla MEDICO CIRUJANO Especialista en Cirugía general Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.ª 2.ª (1.ª bocaplaya) (Antes San Francisco)

Pero su inequívoca actitud me enfurece; si pudiera, allá me internaba voceando en la sierra y

EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE ARAGON, NAVARRA Y RIOJA Y EN CONTRA DE LA LIMITACION DEL CULTIVO

Los remolacheros aragoneses, al unísono con los de Castilla han publicado el siguiente escrito que reproducimos con gusto.

¡Agricultores remolacheros! Volvemos nuevamente a llamar la atención a todas las zonas de Aragón, Navarra y Rioja sobre el cultivo de remolacha—problema básico y fundamental de la vida de estas regiones—en estas grandes zonas productoras remolachero—azucareras.

Nunca, jamás nos hemos encontrado en el trance que ahora estamos, después de haberse celebrado la Asamblea del Azúcar el día 10 del pasado, con asistencia de varias Entidades de todas las regiones productoras. Nunca como ahora se precisan la unión de todos los cultivadores de remolacha de las mencionadas regiones para defender nuestros legítimos intereses remolacheros.

Gran estupor y extrañeza nos puede causar la actitud de algunos Directivos de Entidades Agrícolas de esta provincia, al defender la tesis de que "el problema remolachero-azucarero era nacional y no regional". ¿Sabéis, cultivadores de remolacha azucarera de Aragón, Navarra y Rioja, lo que significa convertir este problema nacional para nosotros? Significa la ruina, puesto que necesaria y automáticamente—una vez conseguido esto—tenemos la limitación de este cultivo en un 50 por 100. ¿Causas que originan esta medida? Un poco de historia para los desmemoriados.

Por el mes de febrero del corriente año, movilizó el Bajo Aragón ante el cierre de la Fábrica Azucarera de La Puebla de Híjar y a la no contratación de remolacha en aquella importante zona, se destacó una Comisión de Alcaldes y Sindicatos para recabar de los Poderes Públicos medios hábiles y legales para requerir a las Fábricas contratadas y recibieran el mismo tonelaje del año anterior y al mismo tiempo fuese abierta la mencionada Fábrica. Puestos al habla la citada Comisión con los Poderes Públicos y la representación de los Grupos Fabricantes, no pudo llegarse a un acuerdo por la intranquilidad de la Sociedad General Azucarera, lo que aducía como motivo los grandes "stocks" que tenía. Esta Comisión, percatada de la importancia de su misión, haciendo caso omiso de una disposición oficial publicada en la "Gaceta" de Madrid, dando el precio de 82 pesetas toneladas para esta campaña, precio ofrecido por las 14 orcas—luego rectificado por las mismas—, aceptó los precios de escala de 72 a 76 pesetas toneladas, siempre que les fuese contratado y recibido el mismo tonelaje que el año anterior. De los tres Grupos de Fabricantes, dos de ellos, Epila y Ebro, estaban dispuestos a solucionar este problema; no así la Sociedad General

Azucarera, que se negó rotundamente. Esta actitud de los cultivadores del Bajo Aragón pudo ser la causa de la actitud en que se colocaron luego los Fabricantes de Azúcar a no sostener el precio ofrecido y oficialmente dispuestos. ¿Por qué adoptaban esta posición los Fabricantes y jugaban sobre los cultivadores? Para nadie es un secreto que ellos son pocos y bien unidos y nosotros mucho y cada uno por su camino. Después hablamos de pagar las consecuencias, ya que aún quedaban grandes zonas sin contratar; así fué que después tuvimos que lamentar esta disminución nuestra, teniendo que parlamentar con los Fabricantes, estipulando precios por tonelada y aceptando su reducción, caso verdaderamente anómalo, por cuanto los Fabricantes—haciendo alarde de su formalidad y seriedad—rectificaron escandalosamente sus acuerdos. Es, pues, evidente que estamos siendo el hazme reír de todos—Fabricantes, etc., etc.—y para terminar sólo faltaban a nuestros males la susodicha Asamblea del Azúcar del día 10 del pasado, en la cual, poniendo de parangón la contingentación—propriadamente dicha, la igualdad de remolacha a cultivar proporcionalmente entre todas las Fábricas de España—, pero aumentando a esta contingentación las grandes zonas de regadío andaluzas propuestas para asentamientos de obreros. Estamos, pues, en el momento crítico de profetar energicamente, ante quien proceda, para vitar por todos los medios a nuestro alcance seamos sacri-

ficados en nuestros intereses para que estos vayan a beneficiar otras zonas o regiones. Si así no se hace, en muy breve plazo nos veremos con la inutilidad de nuestro cultivo remolachero, de nuestro esfuerzo, de nuestro terribil suelo y de nuestra riqueza, puesto que se nos quita la única fuente proporcionada de ingreso. Si este cultivo lo dejamos perder, preguntamos: ¿a qué podemos dedicar nuestras vegas? ¿Qué cultivos podemos intentar que nos dé el rendimiento que da la remolacha azucarera? El y que esperar la contestación categórica, la cual es que todas las zonas productoras de Aragón, Navarra y Rioja y Norte de España se levanten como un solo cultivador y protesten y estén dispuestas a la más decidida defensa de sus intereses ante el atropello que se nos quiere hacer, ya que las regiones a que se quiere beneficiar disponen del cultivo del tabaco, cáñamo y algodón—Granada y Andalucía—, cuyas provincias dan resuelto su problema, es decir, que no tienen problema remolachero y solamente el de tabaco, cáñamo y algodón. Además, tenemos el antecedente de que en la zona de Sevilla es cultivo a desarrolar, pretendiendo los agricultores e industriales de que por la acción del Gobierno se les coloque en la privilegiada situación de producir, fuera de un régimen de competencia, 300.000 toneladas de remolacha, en lugar de 120.000 que hoy producen; análoga es la pretensión de los granadinos. Lo cual ha de ser forzosamente a costa nuestra y de todos los remolacheros de las regiones del Norte, que luchando con los elementos con tierras pobres y de costa de un terrible trabajo y de los mayores sacrificios, hemos llegado a establecer un cultivo que ha mejorado en algo nuestras desfavorables condiciones de vida. Esto no lo hemos de consentir: que se nos arrebatase por quien gozando de una situación privilegiada por tener las mejores y más fértiles tierras de España y climas extraordinariamente beneficiosos que les aportan mil medios para que el cultivo de sus vegas les dé sobrados elementos para vivir holgadamente. ¿Está esto claro? Si es que vosotros lo encontraréis bien, sigamos por este camino de la ruina; y si es que pensáis en vuestra reivindicación; ya sabéis qué hay que hacer: Defenderse. Zaragoza, agosto de 1933

QUEJAS DEL VECINDARIO

MEJORA URGENTE Acudo a ese periódico que tan dignamente y bien supo en todo momento defender la voz del pueblo, sobre todo cuando éste se lamenta con sobradísima razón como en la ocasión presente, en nombre de buen número de vecinos de esta Ciudad, suplicándole que desde las columnas del mismo llame la atención de quien corresponda, acerca de esta justísima causa.

El sitio, indiscutiblemente, más indicado de la población para poder pasear, principalmente ahora, los que desgraciadamente no podemos en coche, es la carretera llamada del puente de hierro, por lo menos hasta la Fuente de la Salud a cuyo lugar acude infinidad de público, como puede comprobarse diariamente, y en el que se hallan instalados diferentes merenderos que tan concurridos se ven en esta época.

Por humanidad, siquiera por higiene, debería ese trozo de carretera, que total son dos kilómetros escasos, estar alquitranado, ya que de lo contrario y debido al mucho polvo que los autos levantan, se hace imposible el tránsito de personas a pie por tan frecuentado paraje.

Señor director: Ya que ese periódico de su digna dirección ha ya siempre, como al principio se dice, recogido y defendido la voz del pueblo tan desinteresadamente, no le desampare en esta tan justísima queja con que por medio de él acude ante quien corresponda y ante las autoridades, tan llamadas a mirar por el público en general y más que nada por la higiene de éste.

Muchas gracias anticipadas, señor director, en nombre de esa parte tan numerosa de vecinos en cuyo nombre hablo.

UN PALENTINO

Legalmente elaborado y registrado en Sanidad

EL ANTIRREUMATICO del Párrago de los Valles de Burgos cura radicalmente en menos de un mes. Muchísimas curaciones que puedan comprobarse.

Pedir informes a don Luis Hernáiz Presbítero BURGOS

U. Román Baquerín Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado RAYOS X Mayor Pral., 28, entrestrecho

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla MEDICO CIRUJANO Especialista en Cirugía general Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.ª 2.ª (1.ª bocaplaya) (Antes San Francisco)

Pero su inequívoca actitud me enfurece; si pudiera, allá me internaba voceando en la sierra y

IMPRESIONES QUE VENDEN

Mostrar es vender. Sabido es que la gente compra más por lo que lee, cediendo a las mil y una tentaciones que ejercen las innovaciones de la moda y las creaciones de la industria moderna, antes que para satisfacer reales y verdaderas necesidades.

Para sacarle todo el partido a esta natural tendencia del público consumidor, no hay nada como la publicidad por medio de anuncios atrayentes en EL DIA DE PALENCIA.

La esmerada concepción del anuncio que publica la encuesta del mismo, CREA IMPRESIONES QUE VENDEN; suscita en el lector el deseo de posesión; le mueve a LA COMPRA; porque el anuncio bien hecho tiene un poder de venta inapreciable que se refleja en su rendimiento.

El anuncio poderosamente llamativo, obtiene una atención preferencial, requiere menos descripción y ofrece muchas más posibilidades de ser leído y recordado: responde a la necesidad que tiene todo el mundo hoy día de percatarse de las cosas prontamente, con el menor esfuerzo posible.

En las montañas de Palencia TRES HORAS DE REGATEO Lo mismo en los valles donde se alzan las villas pobladas, como en las cumbres montañosas en las que el hombre traga de establecer poblados, Palencia tiene la virtud de llevar vida a sus confines y con ella negocios y vitalidad, hoy en día en titánica lucha con el imperio decadente de las circunstancias.

La línea de La Robla corona muchos de estos rincones de águilas y de neveras, en los que habita también el hombre que como rey de la creación, desafía los elementos y vive y trafica para hacer grande a España.

En uno de estos rincones de la montaña, que para el caso no viene a cuento citar, existe un negocio de materiales de construcción, en cuyos almacenes se exponen para la venta las llamadas "cocinas económicas".

Para el veraneante o profano que hace de sus ocios puntos de observación y cada detalle es materia de algo que poder contar, la venta de una cocina en tan lejano lugar, fué algo que le recogió en extremo, ¡ya ya "motivo" para un sainete!

Una señora se apea de un carricoche a la puerta del almacén. Los dependientes acuden sonrientes y el jefe ofrece a la presentada cliente una silla para que cómodamente exponga el motivo de su visita.

Son las diez de la mañana y la señora, cómodamente sentada en el escritorio, explica su deseo: quiere pasar a la exposición de cocinas para elegir una, pero antes cuenta de dónde viene, cómo vive y las incidencias

En las montañas de Palencia

TRES HORAS DE REGATEO Lo mismo en los valles donde se alzan las villas pobladas, como en las cumbres montañosas en las que el hombre traga de establecer poblados, Palencia tiene la virtud de llevar vida a sus confines y con ella negocios y vitalidad, hoy en día en titánica lucha con el imperio decadente de las circunstancias.

La línea de La Robla corona muchos de estos rincones de águilas y de neveras, en los que habita también el hombre que como rey de la creación, desafía los elementos y vive y trafica para hacer grande a España.

En uno de estos rincones de la montaña, que para el caso no viene a cuento citar, existe un negocio de materiales de construcción, en cuyos almacenes se exponen para la venta las llamadas "cocinas económicas".

Para el veraneante o profano que hace de sus ocios puntos de observación y cada detalle es materia de algo que poder contar, la venta de una cocina en tan lejano lugar, fué algo que le recogió en extremo, ¡ya ya "motivo" para un sainete!

Una señora se apea de un carricoche a la puerta del almacén. Los dependientes acuden sonrientes y el jefe ofrece a la presentada cliente una silla para que cómodamente exponga el motivo de su visita.

Son las diez de la mañana y la señora, cómodamente sentada en el escritorio, explica su deseo: quiere pasar a la exposición de cocinas para elegir una, pero antes cuenta de dónde viene, cómo vive y las incidencias

del viaje en el vehículo que hasta este lugar la trae. Dan las once y la señora no ha visto aún la cocina. El jefe de la Casa, se atreve por fin a invitar a la señora a ver el artículo que desea comprar.

—¿Quiere la señora que pasemos al almacén para elegir el modelo que más le agrade? —¡Oh!, sí, encantada. —Pase por aquí, señora. —Muchas gracias, caballero. Con tales cumplidos la cliente pasa a la exposición. Comienza a examinar los modelos reparando en minucias. Las arraras no parecen bien pulidas; las parrillas no están suficientemente tupidas, como para poder usar hasta con carbón menudito. El depósito no debe calentarse a su juicio, bastante. Y así, van desfilando objeciones que el comerciante va contestando y haciéndolo con la delicadeza y seriedad propia de una persona educada en negocios.

Como las observaciones crecen y dan las doce sin desahuciar la señora opta por sentarse en su nuevo "trono" de comodidad, solicita el precio. Pongamos por ejemplo que el comerciante pide cien pesetas. Estupor en la clientela: —¡Cien pesetas! Vamos, ya se rían 75... —Ni un céntimo menos, señora. Aquí el precio es fijo. —Claro, usted qué va a decir, pero ya serán 75 pesetas. —Imposible, señora. —¡Ah!, pues entonces no me quedo con la cocina. La señora se despidió y salió a la calle. Con el pie sobre el estribo del coche, lo piensa mejor y vuelve al comercio. —¡Ochenta pesetas y me quedo con la cocina! —Lo siento, señora, pero no puedo. La señora vuelve a la calle. Va a subir al coche y desiste de hacerlo. En la tienda y otra vez la oferta a bajo precio con ligeros negativos. Va pasando el tiempo. De una de la tarde y los dependientes miran el reloj. En la montaña el personal también tiene derecho a sus horas!

Sigue la aguja del reloj su lenta carrera. La señora sale del comercio. El vehículo sufre continuas oscilaciones que el peso del cuerpo adquiere sobre el asiento su posición normal. Por fin, cerca de las dos de la tarde la señora compra la cocina en las cien pesetas. Sube definitivamente al coche que parte veloz carretera abajo. Los dependientes huyen a sus casas buscando la comida. Y el jefe de la Casa se sienta en medio del escritorio, saca el pañuelo del bolsillo, se unge el sudor y como si hablara con alguien, exclama: —¿Pero será verdad que se vendió la cocina? Manuel BORIS DISCOS. Se liquida gran reserva a 2, 3 y 4 pesetas. "LA FILARMÓNICA". Valenciano Calderón. 5. Tfno. 362. Palencia

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Precios económicos.—Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitos. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

Imprenta de la Federación

Impresos modernos Precios económicos En colores y relieve Cartas, Sobres, Tarjetas, Talonarios, Estados... Impresión esmerada Confección atrayente

Apartado, 34 "PALENCIA" Mayor, 15 Proteja la buena Prensa Propague las suscripciones a

EL DIA DE PALENCIA

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimeneas—Depósitos—Canalones—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258 Teléfono 306

EL REGIMEN DE IGUALS

UNA INFORMACION INTERESANTE

Por encargo del Gobierno, el Instituto Nacional de Previsión preparó un anteproyecto de ley sobre seguro de enfermedad, me sobre seguro de vejez, me sobre una amplia pensión en la vejez que están dignamente representados cuantos elementos sociales y profesionales tienen interés en este trascendental problema de la sanidad pública; y b) a sus métodos de trabajo, fiel a sus métodos de conocer la realidad para que sus propuestas sean razonablemente viables y se adapten todo lo posible a las exigencias de la vida española.

Entre estas manifestaciones de la realidad existe en nuestro país una institución consuetudinaria que establece las relaciones entre médicos y enfermos, y es el régimen llamado "de iguales" muy generalizado en España y enraizado profundamente en la vida social.

Para conocer en toda su integridad este régimen, el Instituto ha dirigido a los médicos, a los farmacéuticos y a los secutores de los Ayuntamientos de toda España, un cuestionario en el que se apuntan todos los extremos interesantes relacionados con la institución de los iguales y espera que las contestaciones que reciba de todos los ámbitos del territorio nacional, le permitan formar un claro concepto de esta realidad social que el anteproyecto que se le ha encargado carecerá de aquel apoyo positivo de la experiencia que siempre debe ser base de toda reforma legislativa.

Conviene, pues, que los facultativos y los funcionarios municipales a quienes el Instituto se ha dirigido, acudan solícitos a esta información segura de que de este modo cumplen un importante deber ciudadano, y a la vez atienden de un modo eficazmente democrático a las exigencias de una sana y fecunda legislación, la cual, no puede ser sólo la expresión de los técnicos o de

los políticos, sino de la sociedad entera, que así lleva su colaboración a la obra de progreso y de bienestar colectivo que a todos interesa.

Son tanto graves los problemas que se relacionan con la Sanidad pública y la justicia social para que no acudan a su solución todos los ciudadanos, conscientes de su responsabilidad, y mucho más aquellos que por su cultura, su especial civismo y su participación en las funciones públicas, como son los que han recibido la invitación para colaborar en esta obra, parecen más obligados a acudir con sus informaciones a la noble empresa que, con la buena voluntad de todos, se prepara en bien de la salud y de la vida de los españoles.

Este será el mejor estímulo para la solicitada colaboración ciudadana.

Victimas y daños a consecuencia de las últimas inundaciones

CALCUTA. — Las mayores inundaciones que se recuerdan han causado inmensos daños y víctimas en la región de Orissa, especialmente en Cuttack, donde hay numerosas personas muertas, millares de familias sin albergue y sin alimento y pueblos enteros sumergidos. Las cosechas han quedado destruidas. Se ha declarado, además, una epidemia de cólera.

¡¡ ATENCION !!

Las marcas "Brumel" y "Regius", de confecciones de lujo, en viaje de propaganda, ofrecen trajes de caballero al precio excepcional de 70 pesetas.

Venta exclusiva en la "Casa Martín". ¡¡ Visítenos !!. Sostendremos estos precios unos días solamente.

MARTIN Y COMPAÑIA S. L.

Avenida de Casado del Alisal, 21

Compraventa de "automóviles FORD".

Tractores "FORDSON"

Piezas de recambio para los mismos

Reparaciones en "FORD" y otras marcas

Accesorios en general y neumáticos

Anunciamos al público en general que hemos abierto una Sucursal en Cervera de Pisuerga, para atender con la mayor rapidez a nuestra creciente clientela de la región norte de la provincia, con taller de reparaciones dotado de la maquinaria más moderna

LA CASA que más reparaciones efectúa de máquinas de escribir es la de S. MORRONGO, Mayor Pral., 166. ¿Por qué? Porque las hace técnicamente.

BALNEARIO DE MORGVEJO (León)

15 Junio EL EVIAN ESPAÑOL 15 Septiembre

Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, artritis, reuma.

En plena Montaña (1.100 m.) El clima más sano de la Región

DR. BERNARDO GRANDA DE MADRID

Especialista en enfermedades del Aparato Digestivo y de la Nutrición.

Consulta en el Balneario de Morgovejo (León)

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932.

PESETAS	
Capital suscrito y desembolsado	4.500.000,00
Reservas voluntarias	5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908)	1.644.567,90
Siniestros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930	52.089.018,00

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.

MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

En edificios de su propiedad.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928).

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRAARIA: Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

EN VALENCIA PRODUCE UNANIME INDIGNACION LA PROFANACION DE LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS

EL VECINDARIO DESFIL A EMOCIONADO POR EL PUEBLO DEL MAR

COMO OCURRIO EL SALVAJE SACRILEGIO

VALENCIA. — Los periódicos de la mañana "Las Provincias" y "Diario de Valencia" dedican amplio espacio y ardorosa información de protesta, los dos en primera plana, y "Las Provincias" a toda titular, al acto vandálico de destruir la imagen de la Patrona de uno de los castillos del puerto del mar, y el sentimiento de indignación causado en el vecindario afecta a todas las clases sociales, de las que se mantiene un desfile emocionado por el puente en comprobación de los destrozos.

"Diario de Valencia" publica una extensa información del hecho, según la cual sobre las tres de la madrugada de ayer un grupo de cinco o seis desconocidos, después de arrebatar el diosel metálico que remataba la escultura de la imagen, la golpearon a ésta con palos y la apedrearon, arrancándole la cabeza hacia la parte de delante, a fin de destruir el pivote de hierro que la une al cuerpo; la corona de piedra con la cabeza y las cabezas de los dos angeletes y un inocente que la Virgen cubría con su manto cayeron rodando en medio del puente y partida en pedruzcos la primera, que los agresores arrojaron al cauce del río. Cuando observaron los salvajes que alguien se acercaba huyeron hacia el interior de la ciudad. También se notó la presencia de un pequeño "auto", en el que iban varios desconocidos, y que pasó diferentes veces sin objeto, al parecer, por el puente.

Algun testigo ocular se acercó a éstos del "auto", diciéndoles lo que pasaba, y los del "auto" recibieron la denuncia con fuertes risotadas. Otros testigos bajaron al cauce del río a recoger los fragmentos de la corona y algunos del manto, los cuales fueron depositados en los talleres del diario, arriba nom-

brado, de "Las Provincias". Otros obreros recogieron también algunos fragmentos del manto. El padre de un obrero del "Diario de Valencia", llamado Agustín, bajó también y, alumbrándose con cerillas, recogió diversos trozos de la escultura destruida, que depositó en los talleres del periódico mencionado.

LA PROTESTA ES GENERAL ANTE LAS AUTORIDADES

Como es de suponer, la protesta del vecindario es unánime y ardorosa, y se han formulado ante el alcalde y el gobernador y asimismo se han dirigido telegramas de protesta a la Presidencia del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación. Entre aquellas protestas figura la del ex diputado a Cortes don Manuel Simó, que visitó al gobernador civil y al alcalde.

Las protestas continúan. El alcalde, señor Lambies, ha ordenado a "Las Provincias" y al "Diario de Valencia", disponiendo la entrega de los trozos en cuyos talleres fueron depositados por varias personas a uno de los sobrestantes municipales para proceder sobre la marcha a la restauración de la escultura de la venerada imagen.

Se ha sabido hoy que el catedrático de la Universidad, don Tomás Domínguez, que se preparaba para salir en "auto" con dirección a Murcia, en la madrugada de ayer, puso el vehículo a disposición de cuantos lo quisieran utilizar para recoger y

poner a buen recaudo los restos de la imagen.

TODAVIA ESTAN SIN CAS- TIGAR LOS AUTORES DE LA AGRESION

Hablando el gobernador civil de este hecho vandálico, hizo la más enérgica condenación del mismo, insistiendo en que se trata de un hecho esporádico, que no podía verse cada el estado de mutuo respeto ideológico y sentimental en que vive Valencia.

Ha añadido que la Policía, desde la madrugada, en que se cometió la bárbara agresión, no ha cesado en sus pesquisas activísimas para el descubrimiento de los autores, de los que por cierto, añadimos nosotros, no se tiene indicio ninguno.

A propósito de esta actuación de la Policía, recuerda "Diario de Valencia", en su número de esta mañana, que todavía está impune una bárbara agresión análoga cometida tiempo atrás en la imagen de la Purísima Concepción, que fué casi destruida por completo en su propio altar de la Catedral, a pesar de que se sabe de determinados Centros oficiales, el nombre de los autores.

DOS ESCULTORES SE OFRECEN A RESTAURAR LA IMAGEN DESTROZADA

VALENCIA.—El escultor Just, hermano del diputado republicano don Julio, ha estado en la Alcaldía para ofrecerse a restaurar gratuitamente la imagen de la Virgen de los Desamparados, que fué bárbaramente mutilada. Más tarde se recibió también en la Alcaldía idéntico ofrecimiento del escultor, afiliado a las derechas, don Luis Roig.

El alcalde agradeció ambos ofrecimientos y ha ordenado se comiencen inmediatamente los trabajos de restauración. Puede decirse que la mayoría de los fragmentos de la escultura están en poder del Ayuntamiento.

YAGÜES GARCIA

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64 1.º-Palencia

El señor Gil Robles sufrió un accidente

Ocupando una pequeña embarcación, cae al mar

BILBAO.—El miércoles llegó de San Sebastián a Lequeitio el diputado señor Gil Robles con varios amigos, a bordo de una embarcación.

Otras embarcaciones a su llegada la rodearon, y en unos de los giros que hizo la que ocupaba el señor Gil Robles, éste cayó al agua.

Rápidamente los amigos que le acompañaban, así como otras personas que estaban en tierra, se arrojaron al mar a prestar auxilio al señor Gil Robles, que solamente sufrió el consiguiente remojón.

Excursión a Covadonga

Sábado, 12. Por Guardo, Riaño, Cangas de Onís y Santuario.

Regreso, domingo, 13. Por Cabrales, Panes, La Hermida, Peñalabra y Cervera.

Inscripciones: Mayor Principal, número 46.

FLORENTINO ANDRES

Siguen las intoxicaciones por ingerir alimentos en malas condiciones para el consumo

MADRID.—El niño de catorce meses llamado José Antonio Fernández Martínez, que vivía en la calle de Caravaca, número 15, segundo, interior, falleció a consecuencia de la intoxicación padecida por ingerir leche en malas condiciones.

—Tomas Ruiz Cortés, de cincuenta y nueve años, y sus hijos Gregorio, José y Rosa, de veinticinco, quince y siete años, con domicilio en Embajadores, 89, tercero, fueron asistidos de intoxicación de pronóstico reservado, producida al ingerir queso que habían adquirido en un puesto de Cascorro.

—Agneda Casas Zaldilla, de treinta y ocho años, y sus hijas Carmen y Julia Valcárcel Casas, con domicilio en la calle de Oviedo, número 6, fueron asistidos de intoxicación de pronóstico reservado, que se produjeron al ingerir sardinas de lata en malas condiciones.

LEA USTED

Funerales por las víctimas del 10 de agosto

MADRID.—En el oratorio de la calle de Caballero de Gracia se han celebrado solemnes funerales en sufragio por las víctimas de los sucesos de agosto.

Acudió tal número de personas al acto religioso, que muchas de ellas tuvieron que permanecer en la calle.

Ocuparon la presidencia los señores Goicoechea, conde de Rodezno y Triana, acompañado éste último de sus hijos Ignacio y Ramón.

Al salir, varios agentes requirieron al público que no se estacionara en las puertas del templo, ceja del cual se habían adoptado grandes precauciones para que no ocurrieran incidentes.

Los agentes observaron que por aquellos alrededores merodeaban varios individuos que les infundieron sospechas, y practicaron la detención de ocho sujetos, cuya filiación se desconoce.

A los detenidos se les ocuparon porras de madera y de hierro, y a uno se le encontró una pistola.

RESTAN POCOS DIAS DE CALOR ASFIXIANTE

HACIA EL 15 DEL ACTUAL DESCENDERÁ LA TEMPERATURA

MADRID.—Un periódico madrileño publica unas interesantes manifestaciones del jefe del Observatorio Meteorológico sobre los rigores de la temperatura de estos días.

—¿Qué hay de cierto en lo que se afirma respecto a la probable ola de calor?

—Esos son tantos días de la gente. La temperatura viene ahora a bajar. En el norte de Galicia, en el Cantábrico y en el centro de Castilla se están formando núcleos de tormentas, que de prosperar, como seguramente ocurrirá, se iniciará un régimen de temperatura más soportable. Estamos en el momento crítico en que el calor que hemos venido soportando va a hacer crisis. Tan pronto como los núcleos tormentosos se desarrollen y es tallen, entraremos en la vertiente descendente de la temperatura.

—¿Y es cuestión de muchos días la duración de esta crisis del régimen de temperatura?

—Puede durar cuatro o cinco días. Pasado el 15 del actual, suele aminorarse el calor. Todo depende de las tormentas. Lo normal es que en este tiempo se mantengan temperaturas de 37 a 39 y 40 grados.

—¿No han sido sobrepasadas estas cifras durante los últimos días?

—No, aunque los efectos del calor se han dejado sentir de manera considerable. Ha obedecido esto a un fenómeno comprobado. Y es que durante mucho tiempo la temperatura se ha mantenido en una línea muy igual. Debido a esta igualdad, los cuerpos, la tierra y los edificios han concentrado mucho calor, que el sol ha ido aumentando de día tras día.

El señor Sama nos enseña la carta termográfica, en la que sobre el entrecruzado de la escala se acusa la línea azul, que señala las alternativas de la temperatura. Desde hace cerca de un mes, la línea es casi horizontal. Apenas se quiebra en un punto ascensional. Desde luego, no ha bajado en ninguna jornada.

—¿Y es frecuente en los archivos del Observatorio el registro de gráficos en que conste esta proyección horizontal del régimen de temperatura?

—No es lo frecuente. Desde hace doce años no se había registrado cosa parecida. Y no es que no haya hecho calor en los veranos de los años anteriores. En ocasiones, la temperatura ha sido más elevada que la de este año. Pero apenas iniciada ha habido un desnivel producido por las tormentas. En otros veranos las temperaturas mínimas han sido de 15, 16, 18 y 19 grados, y las máximas de 33, 35 y 37.

—Es posible que en Sevilla y en Córdoba llegue en los días últimos la temperatura a 55 y 60 grados?

El señor Sama cree que en esto hay hipérbolo.

—Seguramente—añade—han puesto el termómetro en alguna pared del edificio que, como se sabe, irradia calor. La temperatura se comprueba en el aire, no sobre los objetos.

El señor Sama cree que en esto hay hipérbolo.

—Seguramente—añade—han puesto el termómetro en alguna pared del edificio que, como se sabe, irradia calor. La temperatura se comprueba en el aire, no sobre los objetos.

EL DIA DE PALENCIA

se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región.

Dirijase la correspondencia al Apartado 34

¡¡Máquinas Aventadoras!!

Precios extraordinariamente rebajados y máquinas a toda prueba

Aventadora «La Horizontal» (tipo moderno)	750 pts.
Aventadora «La Horizontal» con motor (todo completo)	1500 »
Aventadora «La Silenciosa» tamaño grande	650 »
Aventadora «La Silenciosa» tamaño corriente	550 »
Aventadora tamaño especial para elevador, con motor	2250 »

Todos los modelos montados sobre cojinetes a bolas

Talleres mecánicos R O D E R O

Piña Merino, 1 Carrión de los Condes

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calces y bujes . . . de ALAEJOS
- Morras de ALAEJOS
- Arados de ALAEJOS
- Prensas de ALAEJOS
- Trilladoras de ALAEJOS
- Aventadoras de ALAEJOS
- En la FUNDACION de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ¡¡ ALAEJOS

PRIM Ortopédico

EN PALENCIA

El afamado ortopédico de Madrid (Pecados, 33), recibirá en PALENCIA, el 17 de Agosto, en el Central Hotel, de nueve a dos.

HERNIADO

Setenta años de seriedad profesional, nos obligan a tratar con equidad a nuestros favorecidos. El aparato anatómico-mecánico creado es el único de completa adaptación y cómodo. Garantizamos la contención de su HERNIA encauzándole la su curación sin peligros.

En el precio de nuestro completo tratamiento, que oscila de 100 a 250 pesetas, van incluidos los arreglos de averías que se relacionen con el buen funcionamiento y cuantas visitas deseen hacernos.

NIÑOS HERNIADOS

Con nuestro seguro y cómodo tratamiento quedan todos sin excepción, curados en seis meses. Precios, 50 a 100 pts.

PIERNAS ARTIFICIALES, por tendones compensados, CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones, mal de Pott, Aparatos para PIERNAS Y PIES TORCIDOS, TUMORES BLANCOS, PARALISIS.—FAJAS para vientres abultados, estómago y riñón caído, etc., etc.

VISITENOS EN

VALLADOLID, miércoles 16 agosto, Hotel Inglaterra.

PALENCIA, jueves 17, (de 9 a 2), CENTRAL HOTEL.

Anuncios por palabras

SELECCIONADORAS de grano. Prensas para uva, en todos los tamaños. Bisurcos Rud-Sack legítimos. Gradas de muelles y de púas. Maquinaria Agrícola en general. Feliciano Ortega. Apartado número 58 Palencia.

MOTORES PARA AVENTADORAS, legítimos C. L. Gastan muy poco, valen baratos y mueven una aventadora sin interrupción durante todo el verano. Pida catálogo gratuito. Almacenes de Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega, Apartado núm. 58. Palencia.

¡AGRICULTOR! ¿Quieres comprar máquina aventadora? ¡Compra la "BARUQUE"! Es la más ligera, más fuerte y más barata. Venta a plazos. Escribe al concesionario exclusivo para la venta en España, Manuel Rodríguez, Calle Veinte Febrero, 13, principal, Valladolid.

CARBON "Schlams". Vendo carbón "Schlams", a precios que no admiten competencia. Dirijirse a don Francisco Guarrochena, Rueda de Pisuerga (Palencia).

VENDENSE cerdos al destete, clase superior Rizarzuola, número 44.

VENDENSE mula superior, 8 años, 5 dedos, a prueba. Jesús Martínez Frómista.

A. PASCUAL HIGELMO Médico "Cirujano" del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja); del Instituto Rubio (Madrid), y del Hospital de Palencia

RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta

Mayor Pral., 28, 2.º

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 SANATORIO. Consulta en Valladolid, miércoles y domingos

LAS CORTES CONSTITUYENTES

EN LA SESION DE AYER, EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN DEFIENDE UNA ENMIENDA AL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

SE APRUEBAN LOS CREDITOS PARA EL NUEVO MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

LAS INCOMPATIBILIDADES MADRID.—Se abre la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul el ministro de Instrucción pública. Se aprueba el acta. Se entra en el orden del día y se pone a discusión el tercer dictamen de la Comisión de incompatibilidades, relativo a los señores Ossorio Florit, Hidalgo, radical; Rodríguez Cadarso, radical; Serrano Batanero, Castro y Penalba, de Acción Republicana; Ventosa y Roig, de Esquer- ra; Rodríguez Pérez, progresista; Pascua, Saborit y Cabrera, socialistas, y Corominas y Giner de los Ríos.

Se aprueba el artículo primero sin discusión, y en el segundo, el señor Hidalgo defiende su cargo del Tribunal de La Haya, asegurando que éste es completamente gratuito.

El señor Ruiz de la Encina defiende un dictamen de la Comisión en que se declara la incompatibilidad. Se aprueba la votación de un voto particular que el señor Martínez Moya tiene presentado sobre este caso y son aprobados los referentes a los señores Rodríguez Cadarso, Serrano Batanero y Castro, sin discusión.

Se abre discusión sobre el caso del Sr. Ventosa Roig, que tiene un cargo en el Patronato de la Biblioteca Balaguer de Barcelona.

El señor Layret, en un voto particular, estima que este cargo no tiene la menor relación con el Estado, y es aceptado por la Comisión.

El señor Guerra del Río: ¡Claro! Como que no se trata de un radical.

El señor Ruiz de Lecina: A la comisión no le preocupa la filiación política.

El señor Guerra del Río pide la palabra y dice que hay una desigualdad de trato para los diputados de la mayoría respecto de los de las minorías. Dice que ayer se declaró la compatibilidad de los miembros de la comisión unificadora del derecho penal, y en cambio hoy se declara incompatible el cargo del señor Hidalgo, que forma también parte de una comisión internacional.

El señor Baeza Medina, por la comisión dice que las imputaciones que el señor Guerra del Río les ha lanzado no creen deber contestarlas, por dignidad. Asegura que la comisión no ha tenido en cuenta la filiación política de los diputados. Hace constar que el caso de la comisión unificadora del Derecho penal es perfectamente distinto del del Tribunal de La Haya, que afecta al señor Hidalgo, porque éste tiene allí un cargo permanente.

El señor Guerra del Río pide votación, que queda aplazada. Sin discusión son aprobados los artículos siguientes, y queda concluso el dictamen.

Se pasa a la discusión del cuarto y último dictamen, sobre los casos de los señores Ayats y Vigil, que son vocales de la Junta Consultiva de Seguros, y de otros diputados pertenecientes al Instituto Nacional de la Marina, Nacional de Previsión, Patronato de Previsión Social, Consejo de Trabajo, Consejo Técnico Nacional de Estudiantes, Mutualidad Obrera, etc., etc.

El señor Ruiz Lecina defiende un voto particular, favorable a la compatibilidad de los señores Ayats y Vigil.

El señor Ayats defiende, también, su proposición, alegando que su nombramiento procede de las Cortes.

El señor Baeza Medina, por la Comisión, acepta el voto particular.

Queda aprobado el primer párrafo, y se pasa al segundo, que se refiere a los señores Viñas y Egocheaga, que son miembros del Instituto Nacional de la Marina.

El señor Ruiz Lecina defiende un voto particular, alegando que estos señores fueron nombrados, no por el Gobierno, sino con arreglo a los reglamentos.

El señor Martínez Moya, radical, se opone terminantemente a que eso pueda aprobarse tal como se plantea, cosa que le parece absurda.

El señor Ruiz Lecina observa que eso está previsto en uno de los apartados de la ley.

El señor Martínez Moya insiste en que eso es una modificación que supone un nuevo voto particular que no se ha presentado a la Cámara, y no puede discutirse. Por tanto, estima que la Cámara no puede declarar que las incompatibilidades o incompatibilidades, pero no un término medio.

El presidente da la razón al señor Martínez Moya, y dice que, en efecto, solo puede usarse el voto particular, o en contra del voto particular, que no para nada de lo que ahora se pretende. (Entraron los Ministros de Agricultura, Industria y Comercio). El señor Ruiz Lecina retira su voto.

Se pasa al tercer caso, que comprende a los señores Ayats, Gómez Chaix, Molina y otros, del Instituto Nacional de Previsión.

Es retirado un voto particular y se aprueba.

Se aprueban, también, los párrafos siguientes, hasta el 12.

En el 13, el señor Redondo, socialista, declarado incompatible por la Comisión por su cargo de oficial del Cuerpo de Artes Gráficas del Instituto Geográfico, explica a la Cámara para que no quede ninguna sombra de duda y pueda resolver con perfecto conocimiento de causa, que se trata de un cargo ganado por oposición, con anterioridad a la República, del que fue declarado cesante por la huelga general del año 17, y repuesto más tarde en él, al advenimiento de la República. Sin embargo, él no quiso dejar de consultar su caso a la presidencia de las Cortes, que lo pasó a la Comisión correspondiente.

La Comisión acepta un voto particular del señor Ruiz Lecina, en el cual se demuestra que el señor Redondo no está incluido en la ley, puesto que fué repuesto en su destino no por el Gobierno, sino por una ley de las Cortes.

Se aprueba enseguida este apartado y los siguientes, hasta el 18.

La señorita Campoamor defiende una enmienda, en la que pide que sean excluidos de la incompatibilidad los casos de los Patronatos de Protección a la Infancia y Beneficencia. La Comisión la rechaza.

En votación nominal es rechazada por 99 votos contra 3.

Se pasa a examinar el caso del señor Cornide, quien expone su situación como director de la Compañía del gas y electricidad de La Coruña.

La Comisión entiende que este cargo tiene carácter de servicio público.

El señor Martínez Moya se opone al dictamen, defendiendo un voto, que es rechazado nominalmente.

Se realiza otra votación aplazada anteriormente, quedando aplazado el dictamen.

LOS CREDITOS PARA EL NUEVO MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Se pone después a votación el dictamen aprobando los créditos para el nuevo ministerio de Industria y Comercio, y se aprueban todos sus artículos.

"EL RETABLO DEL MAR"

Después se pasa al proyecto de adquisición de "El retablo del mar", de Sebastián Miranica.

El señor García Hidalgo anuncia que pedirá "quorum" para la votación definitiva.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Marina modificando algunos artículos del Código de Justicia de Marina.

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Continúa la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos. El señor Martínez Gil, socialista, retira un voto particular al artículo séptimo.

El señor Puig, radical, defiende otro voto pidiendo la libre contratación y la fijación de la renta por un Jurado mixto en caso de discrepancia, teniendo en cuenta el líquido imponible con que figuran en el amillaramiento o en el avance catastral las fincas arrendadas.

El señor Martínez Gil lo rechaza en nombre de la Comisión.

El señor Martínez Moya insiste en que eso es una modificación que supone un nuevo voto particular que no se ha presentado a la Cámara, y no puede discutirse. Por tanto, estima que la Cámara no puede declarar que las incompatibilidades o incompatibilidades, pero no un término medio.

Añade que no puede aceptarse los votos particulares que no mejoren el dictamen.

Se rechaza el voto del señor Puig por 107 votos contra 44.

El señor Casanueva defiende una nueva redacción del artículo, diciendo que la propuesta que hizo el señor Feced la retiró luego a instancias de la Comisión.

Pide que los contratos no se concierten en un precio superior al 5 por 100 del valor de la finca e inferior al líquido imponible. Los Jurados mixtos podrán reducir o aumentar la renta, pero sin rebasar esos límites.

Califica de injusto el dictamen. El señor Feced dice que su decisión fué debida a un acto de disciplina política.

El señor Martínez Gil rechaza el voto, defendiendo la fórmula presentada por la representación socialista.

En votación nominal se rechaza la propuesta del señor Casanueva.

LA ENMIENDA DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

Se da cuenta de la enmienda del señor Sánchez Roman.

Este la defiende. Sostiene que en caso de no ponerse de acuerdo sobre la renta, el Jurado mixto tomara como base el producto neto probable de la explotación agrícola, naciendo un cálculo de su construcción entre los distintos conceptos: remuneración del trabajo, interés del capital empleado en la explotación de la tierra y el beneficio diferencial del agricultor.

Establece una escala en la que se fija el límite de estos beneficios diferenciales, que no serán calculados en cantidad inferior a un tanto por ciento sobre el producto neto, probable, de la explotación, con arreglo a dicha escala, que varía entre el 150 y el 4 por ciento.

El Sr. Feced dice que la comisión espera las razones del señor Sánchez Roman, deseando que puedan servir de base para resolver el problema.

El señor Sánchez Roman dice que quiere empezar por exponer los defectos. Declara que le proponían para la tasación de las rentas y la libertad que se concede a los Jurados mixtos de la propiedad para regularla.

Esto le ha llevado a proponer dicha escala y límites de la misma.

Afirma que lo que él llama beneficio neto es la diferencia entre el precio coste de producción y el importe fruto obtenido de la renta.

Habla de las diversas épocas en que se ha dicho el Catastro diciendo que éste ha tenido momentos muy malos, por lo cual es absurdo tomarlo como base de tasación.

Historia cómo se hizo el decreto de revisión de rentas, declarando que don Fernando de los Ríos, ministro de Justicia entonces, se entendió particularmente con el socialista señor Martínez Gil.

El señor de los Ríos interrumpe diciendo: No es cierto eso, el señor Sánchez Roman agrega: Precisamente eso, motivó la dimisión de S. S. y la del señor Guerra del Río en la subcomisión de Justicia.

El señor Martínez Gil, en una interrupción, explica que allí hubo un mal entendido que ocasionó todo.

El señor Sánchez Roman sigue diciendo que la tierra por sí no tiene valor, si no se valora en explotación agrícola, pero entre todos los elementos de explotación que valoran la tierra, es entre los que hay que repartir el beneficio neto de que hablaba.

Considera demasiado sencillo el procedimiento de la comisión para tasar la tierra, creyendo que hay que tener en cuenta para la tasación, los frutos y explotación agrícola que la tierra tiene. De esta manera se llegará a una tasación justa de la tierra.

Tiene también la ventaja que proporciona a los modestos arrendatarios de la tierra que luego de un trabajo impropio, no logran el más mínimo rendimiento después de pagar la renta. Así se evita con esto que los agricultores expertos hagan subir el precio de la tierra, pagando mayor renta por ella.

Termina diciendo que el hecho de tener que mejorar los salarios en los campos, no se puede considerar como causa única de importancia en este asunto.

Se dirige a la presidencia rogando que le conceda un descanso, porque está un poco fatigado.

El señor Besteiro accede a ello y levanta la sesión a las diez y cinco minutos de la noche.

Mañana reanuda el señor Sánchez Roman su discurso.

LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

MADRID.—A última hora de la tarde se reunió la minoría de Acción Republicana, asistiendo el señor Azaña.

Se examinó la enmienda del señor Sánchez Roman al artículo séptimo de la ley de Arrendamientos, acordando escucharle para formar juicio definitivo.

El subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, informó a la minoría de que se propone entablar un debate sobre su incompatibilidad, que fué aludida por algunos diputados en la sesión de ayer.

Se le autorizó para plantear dicho debate.

LOS FERROCARRILES EN CONSTRUCCION

MADRID.—Varios diputados han visitado al señor Azaña para pedirle que se ponga a discusión el nuevo dictamen de la Comisión de Obras públicas, referente a los ferrocarriles en construcción, especialmente el de "A-mora-Orense".

El jefe del Gobierno les manifestó que hablaría con el ministro de Obras y el señor Besteiro para ver de discutirlo antes de las vacaciones.

LAS RESPONSABILIDADES POR LOS FUSILAMIENTOS DE JACA

MADRID.—Ayer tarde se ha constituido en el Congreso el Tribunal que ha de entender en el proceso por las responsabilidades en que se haya podido incurrir por los fusilamientos de Jaca.

Fuó designado presidente el señor Puig d'Aspre, secretario don Manuel Albar, secretario segundo el señor Puig y ponente el señor Ruiz Ríos.

Asistieron los señores Vázquez Torres, Ruiz del Toro, Lozano, Salmorón, Vargas, Castillo Estremera, Tuñón de Lara, Negrin, Sáez, Albar, Llopis, Román Rubies, Puig d'Aspre, Pareja Yébenes, Martínez Moya, César Puig, Ruiz del Río, Palet, Romero y Domínguez Arévalo.

El señor Puig d'Aspre dijo, como referencia, que se había dado cuenta de dos peticiones del señor Gil Robles, la nombre del general Fernández Heredia y de don José Cabezas Piquer, de autorización para cambiar de residencia, por motivos de salud, y de un escrito del señor Ayuso, la nombre de doña Esperanza Hernández Aguirre, madre del capitán García Hernández, y otro del letrado don Francisco Rubio, abogado de la viuda y la hija del propio capitán, pidiendo autorización para ejercer la acusación privada.

El Tribunal acordó elevar una consulta a las Cortes acerca de si podía autorizarse a ambos letrados para que ejercieran la acusación a nombre de las personas que representan.

No se fijó fecha para la próxima reunión.

LA DEROGACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

MADRID.—Se reunió la Comisión de la Presidencia, y aprobó el dictamen derogando la ley de Defensa de la República.

COMENTARIOS

MADRID.—Los diputados agrarios han dicho que con la enmienda del señor Sánchez Roman la mayor parte de los propietarios que tienen arrendadas las tierras no percibirán renta alguna.

El señor Calderón cree que si la enmienda se aprueba será un semillero de pleitos.

EL DIA DE PALENCIA

es el periódico que más circula en la provincia

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

COMENTANDO UN PERIODICO RADICAL LA ORDEN DADA POR LA DIRECCION DE SANIDAD PARA QUE LOS LEPROSOS DE FONTILLES SEAN TRASLADADOS A SUS DOMICILIOS, PIDEN QUE SE SUPRIMAN LAS LEPROSERIAS, LAZARETOS, MANICOMIOS Y HOSPITALES

En la "Gaceta" de hoy han aparecido las bases principales para la reorganización de la Guardia civil

CONSEJO DE MINISTROS MADRID.—El Consejo de ministros ha durado desde las once y media hasta las dos y media.

A la salida facilitaron la siguiente nota oficiosa: En el Consejo se han aprobado los siguientes decretos:

Marina.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre enajenación de material de la Armada.

Otro, autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre el abono de una anualidad al personal cesante de la Tratatística.

Hacienda.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto relacionado con el presupuesto actual.

Otro referente a los servicios que se transfieren a los de la Generalidad de Cataluña.

Trabajo.—Autorizando al Patronato Político-Social para disponer de los inmuebles que proceden de incautaciones.

Instrucción Pública.—Decreto referente a las asignaturas del segundo curso del Bachillerato.

Otro sobre construcción de edificios escolares.

Otro sobre jubilación del personal.

LIBERTAD DE UNOS DE TENIDOS

MADRID.—Han sido puestos en libertad siete de los ocho individuos que fueron ayer detenidos frente al oratorio de Gracia.

El octavo, llamado Crescencio Calvo, ha pasado a disposición del juez por haberse ocupado una pistola en el crítico momento de su detención.

Estos individuos pertenecen a la U. G. T.

LO QUE DICE "EL SOCIALISTA LISTA"

MADRID.—"El Socialista", en su número de hoy, dice que en la semana que viene el Gobierno obtendrá "quorum", y que desde luego, si no lo tiene, no será por la falta de asistencia de los diputados de la minoría socialista.

También dice que no es partidario de una nueva conjunción republicano-socialista y que se darían por satisfechos si los republicanos se unieran entre sí.

CONFERENCIA DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

PALMA DE MALLORCA.—Ayer día en esta ciudad una conferencia el señor Ossorio y Gallardo.

En ella hizo un elogio cariñoso de don Antonio Maura, del que dijo que en todo momento actuó con un ferviente deseo de laborar por el engrandecimiento de España.

Después de otras manifestaciones terminó diciendo que es conveniente la formación de un Gobierno de izquierda.

DADOS DE BAJA EN EL EJERCITO

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica un decreto del ministerio de la Guerra ratificando el señor Ossorio y Gallardo.

SUGESOS

UNA DENUNCIA

Ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia el vecino de esta capital Daniel Alvarez Antón, manifestando que ayer, a la legada del rápido de Santander a Madrid, tuvo necesidad de subir al tren para recoger unos equipajes, y hallándose dentro de un departamento del convoy le fué sustraída una cartera que contenía la cantidad de 300 pesetas en billetes del Banco, cuya cartera guardaba en el bolsillo interior de la americana.

Admitida la denuncia se tramitó al Juzgado de Instrucción.

Reumáticos—Hotel del Balneario—Arnedillo

Precios moderados, excelente trato, todo confort. Viaje estación Calahorra.— 15 junio a 30 septiembre

LA REORGANIZACION DE LA GUARDIA CIVIL

MADRID.—En la "Gaceta" de hoy ha aparecido un decreto del ministerio de la Gobernación en el que se dictan las normas en que ha de basarse la reorganización de las fuerzas de la Guardia civil.

Estas fuerzas se agruparán en zonas, tercios, comandancias, líneas y puestos.

Se fijan cuatro zonas: la primera Barcelona; la segunda, Córdoba; la tercera, Valladolid, y la cuarta Madrid.

Se reducen a diez y nueve los tercios, suprimiendo la mayoría de ellos. Subsiste la Inspección General del Cuerpo. Se suprime la Comandancia de Caballería. Se suprimen nueve coroneles, 15 tenientes coroneles, 54 comandantes, 74 capitanes, tres médicos.

Se reducen a diez y nueve los tercios, suprimiendo la mayoría de ellos. Subsiste la Inspección General del Cuerpo. Se suprime la Comandancia de Caballería. Se suprimen nueve coroneles, 15 tenientes coroneles, 54 comandantes, 74 capitanes, tres médicos.

Se reducen a diez y nueve los tercios, suprimiendo la mayoría de ellos. Subsiste la Inspección General del Cuerpo. Se suprime la Comandancia de Caballería. Se suprimen nueve coroneles, 15 tenientes coroneles, 54 comandantes, 74 capitanes, tres médicos.

ESTAMPAS FOTOS

para recordatorios de defunción y recuerdos religiosos.

Imprenta de la Federación

MAYO 15.—PALENCIA

Vida Deportiva

CINCO HERIDOS EN UN CHOQUE DE TRENES

ALICANTE.—Cerca de la estación de Veguilla han chocado un tren correo y un mercancías. Resultaron cinco heridos de poca importancia.

LA HUELGA DE TRANSPORTES EN SEVILLA

SEVILLA.—Se ha declarado en esta capital la huelga de transportes, pero a pesar de las ordenes dadas por el Sindicato del ramo el paro está muy limitado.

En el muelle trabajan 500 obreros del Sindicato libre. El gobernador civil ha participado a los periodistas que la tranquilidad es completa y se ha mostrado satisfecho de que a pesar de las ordenes dadas por el Sindicato el paro ha fracasado.

Ha llegado el diputado señor Balbontin, con objeto de intervenir en el conflicto, pero el gobernador civil no se ha entrevistado todavía con él.

Se han practicado varias detenciones de individuos que repartían hojas redactadas en tonos violentos.

AUMENTA LA INQUIETUD EN LA HABANA POR LA FALTA DE ALIMENTOS

LA HABANA.—A medida que pasan los días crece la inquietud entre las familias por las graves dificultades que tienen por adquirir los alimentos más esenciales.

Como están cerradas todas las tiendas hace ya tres días que no se puede adquirir ni pan, ni leche, ni manteca, etc.

CASA DE BAÑOS DEL DR. FUENTES

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrion, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase media en general: Baños de placer, duchas y chorro, baños medicinales del mar y Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes de Abono podrán tomarse en la Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor Principal, número 114. Palencia.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Gran Hotel del Balneario Automóvil desde Oviedo 15 de Junio a 30 Septiembre Aguas termales azoadas, muy radioactivas. Reumatismo, catarrros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial

cos y un veterinario y 1.090 individuos de tropa.

Se dictarán normas para la adaptación de estas plantillas. Se suprime la entrada en el Instituto del Cuerpo, anulándose las instancias que hay solicitadas para ingresar, y en el sólo tendrán cabida los suboficiales.

Se suprimen las gratificaciones a los generales, jefes y oficiales y se las sustituye por una bonificación del cincuenta por ciento sobre los actuales sueldos.

Los jefes y oficiales seguirán teniendo la gratificación de efectividad o quinquenio, siempre que acumulada al sueldo no sea superior al sueldo inmediato.

LOS LEPROSOS DE FONTILLES A SUS DOMICILIOS

ALICANTE.—Noticias que llegan del sanatorio de Fontilles afirman que la situación no ha variado. Los enfermos se resisten a realizar los servicios de limpieza, por lo que la suciedad es allí enorme.

Continúa la concentración de la Guardia civil.

En la Dirección general de Seguridad han confirmado que se ha dado la orden de que los leproso sean trasladados a sus domicilios particulares.

Un diario radical, al comentar este acuerdo de cosas de la leprosería de Fontilles, dice que va a ser preferible la supresión total de las leproserías, lazaretos, manicomios y hospitales, para no dar base a estas insubordinaciones de los enfermos.

CINCO HERIDOS EN UN CHOQUE DE TRENES

ALICANTE.—Cerca de la estación de Veguilla han chocado un tren correo y un mercancías. Resultaron cinco heridos de poca importancia.

LA HUELGA DE TRANSPORTES EN SEVILLA

SEVILLA.—Se ha declarado en esta capital la huelga de transportes, pero a pesar de las ordenes dadas por el Sindicato del ramo el paro está muy limitado.

En el muelle trabajan 500 obreros del Sindicato libre. El gobernador civil ha participado a los periodistas que la tranquilidad es completa y se ha mostrado satisfecho de que a pesar de las ordenes dadas por el Sindicato el paro ha fracasado.

Ha llegado el diputado señor Balbontin, con objeto de intervenir en el conflicto, pero el gobernador civil no se ha entrevistado todavía con él.

Se han practicado varias detenciones de individuos que repartían hojas redactadas en tonos violentos.

AUMENTA LA INQUIETUD EN LA HABANA POR LA FALTA DE ALIMENTOS

LA HABANA.—A medida que pasan los días crece la inquietud entre las familias por las graves dificultades que tienen por adquirir los alimentos más esenciales.

Como están cerradas todas las tiendas hace ya tres días que no se puede adquirir ni pan, ni leche, ni manteca, etc.

CASA DE BAÑOS DEL DR. FUENTES

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrion, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase media en general: Baños de placer, duchas y chorro, baños medicinales del mar y Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes de Abono podrán tomarse en la Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor Principal, número 114. Palencia.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Gran Hotel del Balneario Automóvil desde Oviedo 15 de Junio a 30 Septiembre Aguas termales azoadas, muy radioactivas. Reumatismo, catarrros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial